

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES “REGISTRO DE ASPIRANTES A LICENCIATURA Y/O POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

La **Universidad Autónoma de la Ciudad de México** a través de la oficina de **Registro Escolar** con domicilio en **Dr. García Diego 168, planta baja. Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, CP 06720, Ciudad de México**, es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales “**Registro de aspirantes a licenciatura y/o posgrado en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México**” con fundamento en dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 3 fracción VII; 5; 6, apartado A, fracción II y 16 párrafo segundo, (última reforma 28/05/2021); Constitución Política de la Ciudad de México, artículo 7 apartado E, numerales 2, 3, 4 y 46 (última reforma 08-08-2023); Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, artículos 1-45, 54-77 y 111-130, (última reforma 11/02/2021); Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, artículos 169, 176, 177, 179, 180, 181, 186 y 191 (última reforma 26/02/2021); Ley de Archivos de la Ciudad de México, artículos 1, 5, 6, 7, 11, 12, 16, 35, 36, 108, 110, 112, (última reforma 18/11/2020); Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, artículo 4 fracción vii, (última reforma 28/11/2014); Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, artículos 3, 7, 68, 69, 70, 71, 72, 73 y 74, (última reforma 15/02/2023); Norma 4 mediante la que se modifican, adicionan y derogan diversas disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México creado a través de acuerdo CA/UACM/01/08/06 a través de la primera sesión ordinaria del Consejo Asesor del año 2006; Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, (última reforma 12/02/2010); Reglamento para el ingreso de aspirantes a licenciatura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de **Integrar expedientes digitales con datos personales de los aspirantes que deseen ingresar a una licenciatura y/o posgrado en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, con la finalidad de generar un registro para participar en la Convocatoria Anual a Sorteo para nuevo ingreso**. Los datos personales podrán ser transferidos al **Fideicomiso Bienestar Educativo** para la validación y confirmación de la inscripción de los aspirantes a los cuales les fue asignada una beca "Universitarios Prepa Si"; a la

Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, para la investigación de presuntas violaciones a los derechos humanos; al **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**, para la sustanciación de recursos de revisión, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; a la **Auditoría Superior de la Ciudad de México**, para el ejercicio de sus funciones de fiscalización y a los **Órganos Jurisdiccionales**, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: **Datos identificativos:** Nombre, Clave única de registro de población (CURP), domicilio, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, teléfono particular, teléfono celular y teléfono de contacto; **datos académicos:** Trayectoria educativa; **datos migratorios:** calidad migratoria, información migratoria y **datos electrónicos:** Correo electrónico personal

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y el ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la **Universidad Autónoma de la Ciudad de México**, ubicada en **Dr. García Diego 168, primer piso, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México** con número telefónico **55-11-07-02-80 Extensiones 16410 y 16411**, en el correo electrónico **unidad.transparencia@uacm.edu.mx** a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>**, o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de la siguiente dirección electrónica:

<https://transparencia.uacm.edu.mx/Avisos-de-Privacidad-y-Acuerdos-de-Sistema-de-Datos-Personales#a-548-3435>

Fecha de última modificación: Ciudad de México a, 03 de octubre de 2023